

HECHO ESENCIAL

Sociedad Concesionaria Salud Siglo XXI S.A.
Inscripción Registro Especial de Entidades Informantes N° 278

Santiago, 30 de abril de 2019
SC – GG N° 369

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente Comisión
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref. : Junta General Ordinaria de Accionistas.

De mi consideración:

Con fecha 29 de abril de 2020, a las 12:00 horas, se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, con la comparecencia de la totalidad de los accionistas de la misma, adoptándose los siguientes acuerdos:

Uno.- La aprobación de la Memoria, Balance General, Estados Financieros e Informe de la Empresa de Auditoría Externa correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019.

Dos.- Los accionistas acordaron unánimemente distribuir un dividendo definitivo de \$ 200.000.- por acción.

Tres.- Revocar el Directorio anterior, designando un nuevo directorio para el período estatutario correspondiente, integrado por los siguientes directores titulares: don Juan Alberto Facuse Meléndez, don Cristian Encalada Vidal, don Carlos Antonio Kattan Said, doña Bárbara Andrea Riffo Adriasola, don Carlos Antonio Saieh Larronde, y don Francisco José Rionegro Lorenzo, siendo sus respectivos suplentes don René Castro Ruiz, don Diego Cao Villarino, don Pedro Levenier Silva, doña Elizabeth Cabrera Saavedra, don Ignacio Santini Zañartu, don Jose Manuel Infante y don Mikel Uriarte Albaina

Cuatro.- La designación de la empresa EY Audit SpA., como Empresa de Auditoría Externa de la Sociedad para el ejercicio 2020.

Cinco.- La designación del diario electrónico "El Mostrador" para efectuar las publicaciones sociales.

Seis.- Aprobar los acuerdos adoptados por el Directorio relativos a las operaciones relacionadas del período.

Quedando a su disposición para aclarar cualquier duda o absolver cualquier consulta sobre el particular, se despide atentamente,


Igor Basilio Protasowicki Cabello
Gerente General
Sociedad Concesionaria Salud Siglo XXI S.A.